



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos del día diez de Enero de dos mil dieciocho, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Territorial de Participación regulado en el ROPC de la Junta Municipal del Distrito Centro, en las dependencias de la Junta, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de Noviembre de 2.018.
- 2º. Informe de la Presidenta.
- 3º. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión: D^a. Gemma del Corral Parra, Concejala Delegada de la Junta, con la asistencia de los Sres/Sras.: D^a. María González Escavia, D. Rafael García de la Vega y D^a. Ana Belén Gutiérrez Fernández, vocales del grupo popular, así como los vocales suplentes D. Manuel Ángel Fructuoso Medina, D^a. M^a. Luisa Rodríguez García, D. Juan Manuel Román Tirado y D. Francisco J. Lucena Rincón. Asisten D. Víctor Claudín Morales, D^a. Magdalena Palacios Peláez y D^a. Matilde Pérez Pérez, vocales del grupo socialista, así como el vocal suplente D. Eduardo González Reguera. Asiste D^a. M^a. Jesús Palacios Álvarez, vocal del Grupo CIUDADANOS. Asisten D. Cristóbal Rueda Martín, representante de la F.A.V. "Unidad", D^a. María de la Rubia López, representante de los mayores del Distrito.

Asiste igualmente D. Rafael Gálvez Chica, en calidad de Concejal del Grupo Socialista.

Están presentes el Director del Distrito, D. Francisco Manuel Cantos Recalde y el Secretario del Consejo Territorial de Participación, D. Miguel Ángel Torres Rubio, que refrenda.

Asisten, según lo estipulado en el art.º 116.A del ROPC, las Asociaciones de Vecinos domiciliadas en el Distrito e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones siguientes:

- D. Carlos Martín Sánchez, A.V. Colinas de Toquero.
- D. Francisco Sanchíz Gutiérrez, A.V. Colinas de Santa Amalia.
- D. José Marín, A.V. Lex Flavia-Ejido.
- D^a. Concepción Jaime Tendero y D. José Ocón Santiago, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente.

Justifican su inasistencia las A.V. Ventaja Alta y El Perchel.

Asisten, igualmente, los siguientes colectivos que tienen su sede en el Distrito Centro:

- D^a. Inés Checa, AULAGA.
 - D^a. Esther Gálvez Serrano, Asociación EGERIA DESARROLLO SOCIAL.
 - D^a. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima.
- Justifica su inasistencia la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Málaga.

M. A. R. 2018



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

ASUNTO Nº. 1.-

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 de Noviembre de 2.017.

ASUNTO Nº. 2.-

La Presidenta agradece a los colectivos y asistentes su participación en los Corralones de Trinidad y Perchel en los eventos de Navidad, belenes, zambombás, etc., queriendo que conste en acta este agradecimiento; el proyecto de corralones de Trinidad-Perchel, en el que hay mucho trabajo detrás, en este año se ha publicado un libro de recetas de los Corralones de Trinidad-Perchel en colaboración con la asociación "La alacena del corralón", a lo largo del año asumen el reto de elaborar su catering y charlas de gastronomía con el apoyo de los Servicio Sociales del Distrito, se va a hacer a través de la Obra Social La Caixa una exposición del propio libro en distintos espacios que rodarán por los distritos, a raíz del proyecto de los Corralones Trinidad-Perchel y dentro del proyecto europeo EDUSI se ha duplicado este proyecto en la zona de Ollerías, San Felipe Neri y parte de Capuchinos, siendo una excusa para entablar una relación vecinal con los residentes de Trinidad-Perchel, ha sido una experiencia fantástica, generando en los vecinos un amor por su entorno, donde se pongan mucho más en valor sus casas y potenciar la convivencia entre ellos, este año estará el proyecto mucho más consolidado con implicación de los vecinos en sus patios con el apoyo económico del proyecto EDUSI y supervisión de los Servicios Sociales, en las fiestas navideñas hay que agradecer que no hay que lamentar ningún accidente ni problema de seguridad en el Centro, las cifras son muy interesantes en repercusión en hostelerías y restaurantes, así como en el número de usuarios crecientes en el transporte público. Informa que aún no está cerrado el presupuesto 2018 y hay que comenzar el año con el presupuesto prorrogado del 2017, todo indica que parece ser que pudiera ser su aprobación en las próximas semanas (Febrero-Marzo), que permita trabajar a otro nivel del que lo hacemos ahora, hay obras que estaban licitadas y en fase de ejecución, se han reanudado las obras de calle San Juan (400.000 €), paradas tras las fiestas navideñas (acordado con los comerciantes el 1 de Diciembre y reanudándose el 8 de Enero para que no les afectaran las obras en la campaña de Navidad), las perspectivas para esas obras es que van a buen ritmo con la idea de llegar a Semana Santa con la calle ya terminada o a punto de terminar, desde la Iglesia de San Juan salen algunas cofradías con el compromiso de que será así. En este mes comenzarán las obras de la Plaza del Patrocinio y Ancha del Carmen, antes del comienzo de ambas obras se mantendrán reuniones con vecinos y afectados para informarles del proyecto ya aprobado y el desarrollo de las obras y plazos de ejecución, la reunión informativa del entorno de la Plaza del Patrocinio será mañana a las 13 horas, a través de la asociación de vecinos se ha hecho un buzoneo y las de calle Ancha del Carmen el día 15 de Enero a las 13,30 horas en la sede de la A.V. El Perchel, ambas obras cuentan con financiación de Gerencia de Urbanismo, nacen del consenso vecinal, haciendo hincapié en que las obras del entorno del Cementerio de San Miguel son urgentes y muy necesarias, se hace un trabajo dentro del Cementerio importante de recuperación de los pabellones, cuenta con un grave problema de aparcamientos; con respecto a calle Ancha del



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Carmen, era un compromiso electoral, cuando se peatonalice revitalizará el Centro, al llevar la ermita de la Virgen del Carmen hacia el Centro con una anchura que ahora mismo no tiene y generará una sinergia en el barrio muy interesante (petición vecinal también), con el apoyo del Grupo CIUDADANOS, que junto con la rehabilitación de la primera fase del Convento de San Andrés, le quedan muy pocos días para la inauguración de la Placita, que se llamará de la Libertad por sugerencia de la Fundación Ciudadana del Carnaval, haciendo eco al Carnaval y a Torrijos, respecto a la otra placita más pequeña hay una propuesta de que se denomine de Domingo Mérida (aún lo está estudiando la comisión de calles), el edificio del refectorium de Torrijos se entregará al Área de Cultura que a la vez firmará un convenio de colaboración con la Asociación Torrijos para generar un Centro de Interpretación de Torrijos. Invita al Potaje Perchelero el día 28 de Enero que este año se realizará en calle La Serna. Explica que dentro de las inversiones financieramente sostenibles están las peticiones de cambio de una marquesina en Avenida de la Rosaleda, islas ajardinadas en calle Cuarteles, calles Sagunto y Santa María Micaela.

Prosigue la Presidenta en relación a las obras que se ejecutarán en breve como las de Marcelino Champagnat (comprometida en 2017), otra en breve será la rehabilitación de la Fuente de la Taza en Capuchinos, pendiente del informe de Cultura de la Junta de Andalucía y restauración de La Alcubilla en calle Postigos; otra obra para empezar es la pista deportiva de calle Parras en los números 11-15 (finales de Enero y Febrero) y ya está firmado el Decreto del Área de Movilidad para implantar el SARE para residentes que será en los próximos meses, calle Sevilla y su entorno, liderado por la A.V. Trinidad-Centro. Mejoras en el entorno del Parque de San Miguel hay dos pistas de fútbol-sala y una de baloncesto en calle Rojas, (135.517,63 €) y un plazo de ejecución de 6 semanas desde el inicio de la actuación, cambiando la iluminación a LED, arreglo de malla, etc., Habla sobre el proyecto EDUSI tras su asamblea de constitución el 20 de Noviembre pasado y la encuesta de satisfacción que se pasó destacó que era un buen proyecto a los asistentes, carácter participativo y 18 millones de euros para invertir en las zonas que contempla EDUSI, se planteaba la constitución de 3 mesas de trabajo: una sobre cultura, turismo, obra sobre bienestar social y participación ciudadana y una tercera en economía baja en carbón, movilidad sostenible y renovación urbana, esta tercera mesa se constituyó hace unas semanas, las dos primeras están pendientes de constitución y de la entrada en vigor del presupuesto de 2.018 y en la mesa nº. C que lleva las obras de Carretería, Álamos, Lagunillas, etc., se ha llevado a cabo 2 reuniones y es un proyecto en el que se trabaja en ella, aconsejando a los asistentes que se incorporen a las mesas para poder estar informados sobre los proyectos, en esta última mesa se contempla la peatonalización o semipeatonalización de calle Carretería y entorno de calle Álamos y renovación urbana de Lagunillas, en el proyecto de Lagunillas se ha planteado que se pudiera hacer un proyecto más participativo copiando el modelo del SOHO, planteando intentar hacer un proyecto con carácter multidisciplinar que contemplara todas las áreas y fueran los vecinos y gente del entorno los que decidieran, las próximas semanas se podrán dar algunos resultados de cómo se van desarrollando estas mesas, hay que ejecutar estos proyectos en unos plazos determinados y ver el modelo del resultado de las mesas.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

ASUNTO Nº. 3.-

Toma la palabra D. Miguel Jiménez Álvarez, vecino de calle Cristo de la Epidemia, trasladando petición de la A.V. Segalerva-Molinillo en relación al comienzo de las obras en el Mercado del Molinillo y la entrada al GO-FIT en c/ Actriz Rosario Pino que desde el mes de Agosto está pendiente el arreglo de un tramo del exterior del edificio.

La Presidenta contesta que al proyecto del Mercado de Salamanca se han presentado 18 empresas y hay que estudiarlas todas, el 16 de Noviembre estaba en mitad de la licitación según información de la Concejala del Área de Comercio y que las obras empezarían a primeros de año; con respecto a la petición del GO-FIT están pendientes de la respuesta del Área de Deportes para que digan si les dan permiso al Centro Deportivo para ampliar y si asumen ellos mismos la construcción de una pequeña pista.

D. Miguel Jiménez Álvarez indica que en calle Huerto del Conde a pesar de haber un disco de dirección prohibida los coches entran, también hay muchos baches, el mismo Sr. Jiménez rompió una rueda al subir encima de la acera para evitarlos, ha realizado las peticiones en la Comisión de Seguridad al respecto, asimismo, en la Plaza de la Victoria esquina con calle Lagunillas los coches aparcen de forma que es muy difícil dar la vuelta.

La Presidenta indica que pedirá información a Policía Local sobre las denuncias al respecto.

D. Miguel Jiménez indica que el semáforo que hay a la altura de El Corte Inglés-lateral de Hacienda para entrar a calle Hilera, está muy mal coordinado.

La Presidenta responde que no les constan quejas sobre eso, hay que tener en cuenta que son zonas afectadas por las obras del Metro y es obvio que tiene su regulación y duda que exista una posibilidad de regulación distinta en esa zona, todo el entorno está afectado por las obras del Metro, desde calle Mármoles hacia abajo e incluso desde calle Jaboneros.

D. Miguel Jiménez pregunta por el calendario de celebración de las mesas de proyectos EDUSI en relación a la posible peatonalización de calles Carretería y Álamos, opina que van a dejar el Centro sin poder acceder en vehículos por ninguna parte.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

La Presidenta responde que cualquier ciudad del mundo va en la línea de la peatonalización del Centro y prevé una mejora en la circulación, aún no se ha decidido, expone el ejemplo de calle Victoria, que estuvo cortada durante meses por un socavón hace un par de años y la ciudad no se paralizó, los técnicos del Área de Movilidad tienen que estudiarlo, ya que en el Distrito no se toma la decisión al respecto, se decidirá lo mejor para la ciudad y el interés general.

Habla D. Francisco Sanchíz, A.V. Colinas de Santa Amalia, indicando que en el barrio existe una cierta inquietud con el tema de los parkings, tras información que ha llegado de la Junta de Andalucía,

La Presidenta propone una reunión con SMASSA, habla sobre las zonas en las que se ha implantado la zona SARE como en La Malagueta, el aparcamiento era imposible desde el mes de Abril hasta Octubre, al implantar la zona SARE fue la solución definitiva al parking en La Malagueta, se hace un estudio y se plantea si hay demanda para hacer un parking municipal, posiblemente pase en esa zona como en la Plaza del Patrocinio, haya mucha gente que no viva allí pero sí aparca, generándose un gran problema de aparcamiento, en la zona de El Perchel existe el parking de calle Salitre pero se ha solucionado el problema con el SARE en la zona, también se colocará en la Trinidad, entorno de calle Armengual de la Mota y en Echevarría de El Palo, es una solución rápida, relativamente sencilla que habrá que estudiarlo, desde el Ayuntamiento había la intención de que esa pastilla de Avda. Manuel Gorria se hiciera el primer pabellón cubierto deportivo de los que se quieren hacer en los barrios, hay una intención de intentar generar este tipo de recursos en los barrios con unas infraestructuras insonorizadas que puedan dar solución a los barrios, que vendría fenomenal al entorno, plantea la zona SARE previamente y si no funciona el parking, hay que tener en cuenta que hacer un aparcamiento no es fácil y tiene que ser en base a una demanda de los vecinos, igual ocurrió en La Trinidad con una demanda vecinal, se hizo un estudio para hacer un aparcamiento y no había demanda, la gente no estaba dispuesta a pagar por un parking, al final no se pudo hacer y decidieron el SARE para residentes.

El Director interviene con un email que le llegó hace poco tiempo de un señor que preguntaba si en breve pondrían zona SARE en Compás de la Victoria, ha comprado una casa en calle Berlanga y estando de alquiler en La Malagueta se beneficiaba del SARE y pensaba en comprar una plaza de aparcamiento si no se implantaba el SARE en la zona de Compás de la Victoria.

D. Victor Claudín Morales, vocal del grupo socialista, pregunta primero si es la reunión con los vecinos y después la reunión con SMASSA. Recuerda que en calle La Era ocurrió que estando urbanizada no hubo demanda para los aparcamientos.

La Presidenta contesta que la demanda en Colinas de Santa Amalia existía, se estudió y se rechazó en su día por no haber demanda de aparcamientos, mientras que la zona no esté



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

completamente urbanizada no habrá demanda real, si se hace la intervención intermedia como plantea instalando el SARE se redistribuirá, es un tema que se convocará con los vecinos y SMASSA.

D. Manuel Martín Moreno, A.V. Colinas de Santa Amalia, indica que hay un callejón pegado al Cementerio de San Miguel que comunica la Plaza del Patrocinio con Fuente Olletas, quiere saber si se va a actuar en el mismo, porque cuando llueve se embarra completamente.

El Director contesta que con este proyecto todavía no, pero sí se hará un drenaje para que el agua de lluvia salga y no quede estancada formándose charcos, allí hay un PERI y las intervenciones que se pueden hacer no tienen por qué estar vinculadas al PERI porque es el propio Urbanismo el que actúa, aquella zona se va a mejorar, se trata de un lateral del Cementerio.

D. Francisco Sanchíz pregunta sobre la inversión de saneamiento en el acerado del Camino del Colmenar si se va a hacer.

El Director contesta que no es un viario público, es una carretera y éstas no tienen aceras, hasta que no esté recepcionado por el Ayuntamiento y sea viario público no se puede actuar por el Ayuntamiento.

D^a. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima, indica que en calle Don Juan de Austria han puesto el alumbrado público hasta el tramo de calle Ventura Rodríguez solamente.

Habla D. Francisco J. Lucena Rincón, vocal suplente del grupo popular, interesándose por el Hospital de Santo Tomás, edificio del Obispado que está en un estado lamentable y si está considerado como BIC.

La Presidenta contesta que la última noticia que tiene es que están en negociaciones con inversores privados para rehabilitarlo y alquilarlo y la última noticia que tiene es que va para uso hotelero, se informará en Urbanismo sobre el tema, hay que tener en cuenta las numerosas rehabilitaciones que lleva el Obispado en iglesias del Centro, respecto a si dicho edificio está considerado como BIC está incluido dentro del catálogo de protección, pero desconocen si es un BIC, lo que ocurre es que si se considera el edificio como BIC se le coartan las posibilidades de rehabilitación y puede seguir deteriorándose con el tiempo.

El Director interviene diciendo que la ITE la han pasado, pero no evitará que se vaya deteriorando.

D. Francisco J. Lucena indica que hay paradores maravillosos que son edificios antiquísimos.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Habla D. José Ocón Santiago, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente, agradeciendo la cesión de caramelos por parte del Distrito para la Cabalgata, han avisado a los vecinos para la presentación del proyecto de la Plaza del Patrocinio y valora el esfuerzo económico en el cambio y mejora de la iluminación navideña en calles Cristo de la Epidemia y Alameda de Capuchinos pero que se aumentara a Plaza Olletas, Camino del Colmenar, Alameda de Capuchinos y Manrique.

La Presidenta contesta que el Distrito tiene un presupuesto limitado, como todos, y demandas mayores que solamente las del entorno de Olletas, existe voluntad de aumentar año tras año la iluminación pero en más barrios, hay peticiones también en el entorno de calle Sevilla, Malagueta (lo iluminan los propios comerciantes) y El Perchel, hay que tener en cuenta que la zona de Olletas-Alameda de Capuchinos es de las más iluminadas en Navidad en comparación con otros barrios del Distrito, propone que entre todos se decida donde se coloca la iluminación, el problema es que la tendencia de la iluminación desde el punto de vista de la Presidenta es buscar la colaboración de los propios comerciantes en la medida que se pueda, de forma que el Distrito pueda pagar el suministro de los alquileres que puedan hacer los comerciantes, lo que no parece lógico es que los comerciantes de calle Ollerías hayan pagado el alquiler de los motivos, los de calle Andrés Pérez y el entorno de calle Horno y en otras zonas se coloca el alumbrado gratuito y siempre hay que ir poniendo más, hay que buscar más la implicación de los comerciantes con una cuota determinada, eligen ellos mismos los motivos (consideraban que los del Ayuntamiento eran antiguos), así se podrían completar más calles del Distrito, si el Distrito puede aumentar el presupuesto lo hará, hay quién critica la iluminación en varias calles del SOHO, por ejemplo (que no las coloca el Distrito).

D. José Ocón indica que calles Sevilla y Cristo de la Epidemia son calles muy comerciales, indica que pasó en una ocasión por el SOHO y en una calle de aparcamientos privados que no había tiendas contaban con una iluminación navideña nueva.

La Presidenta contesta que si se le preguntara a la Asociación de Comerciantes del SOHO, no lo colocaron ellos, sí es cierto que lo demandaron, el SOHO desde hace un par de años tiene un mayor movimiento, el Distrito Centro pone alumbrado navideño en el Centro Histórico tan solamente en calle Comedias, Andrés Pérez y Santos, si Fiestas se hace cargo de esas 3 calles el Distrito contaría con otras más calles para aumentar la iluminación. Expone el ejemplo de la A.V. Arrabal de Fontanalla quiénes se han puesto en contacto con la empresa que realiza el montaje del alumbrado, ellos han alquilado los motivos y el Distrito los ha instalado.

El Director indica que calle Don Juan de Austria está hecha media calle, no entera, Sevilla y Don Juan de Austria serían prioritarias para el Distrito como calle Trinidad, el barrio de la Trinidad en general no está nada iluminado en Navidad, igual ocurre en zonas del Perchel como Salitre.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D. José Ocón hace alusión a la intervención de la A.V. Colinas de Santa Amalia en relación al descampado existente junto al Cementerio de San Miguel, es un barrizal y debe arreglarse; respecto a la poda de árboles en calle Santa María Micaela ha recibido un email notificándole desde Parques y Jardines que la máquina se había roto y que empezarían antes de Enero, pide se reanude; quiere información sobre las obras de intersección de Alameda de Capuchinos con Alameda de Barceló, reincide en la restauración de la Fuente de la Taza, opinando que cuando se restaure se haga una presentación de dicha fuente.

Habla D. Rafael Gálvez Chica, Concejal del Grupo Socialista, indicando que en apoyo a los/as vecinos/as que integran la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente la necesidad de facilitarles en la medida que se pueda de un mayor espacio, ha tenido un crecimiento exponencial importantísimo, realizan muchas actividades, que merecen todo el reconocimiento, queriendo que conste en acta se les facilite la labor en ese tema.

La Presidenta responde que no es fácil, hemos apoyado entre todos una Ordenanza de Equipamiento que regula la concesión de estos equipamientos, genera algunas dificultades, ese tema se ha hablado en distintas ocasiones con D. José Ocón y están en vías de solucionarlo, es un problema técnico, estamos estudiando una propuesta en El Ejido pero depende a la vez de la UMA, hay un compromiso del Alcalde de que cuando se disponga de esos espacios por parte de la UMA uno será para la sede de la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente, hay una alternativa que depende de la Junta de Andalucía (Centro de Educación de Adultos de Capuchinos).

D. Rafael Gálvez Chica indica que respecto al Centro de Adultos de Capuchinos es un tema municipal.

La Presidenta aclara que no ha dicho que sea responsabilidad de la Junta, simplemente que ese Centro de Adultos es uno de los espacios que se ha valorado por parte de la A.V. Victoriana de Capuchinos, ha sido el análisis de la desafección por parte de la Junta de Andalucía de la zona libre del Centro de Mayores de Capuchinos y no lo han dado, por eso se han tenido que valorar otras opciones, que salieron a raíz de no poder llegar a esta.

D. Rafael Gálvez Chica aclara que las competencias de la Junta son de esa Administración, propone invitar al titular de la Junta que lleva este tema para que venga y facilite la información necesaria, se trata de un tema municipal, pide se haga un esfuerzo entre todos (voluntad política), lo que se ha puesto en valor es la necesidad que justifica que estos/as vecinos/as tengan más capacidad de metros cuadrados en un entorno donde puedan realizar todas las funciones que están ejerciendo.

La Presidenta aclara que lo que quiere es que los espacios que la A.V. Victoriana habían solicitado y preferían, algunos se han podido trabajar y otros no se han podido trabajar, no lo han desafectado desde la Junta de Andalucía y lo que puede hacer la asociación de vecinos es tener



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

una reunión con el responsable de la Junta, se seguirá trabajando en otras posibilidades, la última alternativa que queda es llegar a un acuerdo con asociaciones que tienen cedidos espacios en centros ciudadanos, tienen que decidirlo en la asociación de vecinos, ya que obligaría a tener que compartir las dependencias con otra asociación, es consciente que la A.V. Victoriana quiere tener su propia sede, son dos temas importantes, el espacio y la ordenanza que obliga a que no se pueden dar los espacios directamente, tiene que ser en base a un interés general, no se trata de que ella y el Director no quieran hacerlo, tiene que autorizarlo un técnico del Área de Participación Ciudadana para que firme la cesión de estos espacios, se trata de dificultad, no de falta de voluntad, es más fácil acceder a espacios que no estén sometidos a la Ordenanza Municipal de Equipamientos, de ahí la facilidad para intentar acceder al Centro de Adultos de Capuchinos, conllevaría una facilidad administrativa suficiente, no hay más espacios. Expone el ejemplo de la A.V. Malagueta, no había espacio municipal, por parte de la Diputación en c/ Cervantes se desafectó un local que se cedió a la A.V. Malagueta y no hubo que estar sujetos a la Ordenanza Municipal de Equipamientos, lo ha intentado desde el Área de Educación pero no lo ha conseguido, se había intentado incluso el instalar un ascensor en la fachada del edificio del Centro de Adultos para facilitar la accesibilidad que era una de las pegas que ponía la Junta de Andalucía para facilitar la cesión, edificio que cuenta con un sótano, bajo y dos plantas y se planteaba para la A.V. Victoriana de Capuchinos utilizar primera y segunda que ahora mismo se utilizan para archivo, si se desafectara el edificio por parte de la Junta se podría realizar la rehabilitación necesaria y evitaría la parte administrativa de la Ordenanza de Equipamientos, pero a día de hoy no se ha conseguido; para la utilización por parte de la UMA en El Ejido, la UMA pone de condición que los usos que se vayan a dar a los espacios que desafecten tienen que contar con su visto bueno, que sean usos culturales, no cesión de espacios a asociaciones de vecinos, hay voluntad de que se pueda utilizar esos pabellones para la A.V. Victoriana, se podrían estudiar alternativas de nueva construcción pero en el entorno es difícil.

Habla D^a. Inés Checa, AULAGA, transmite quejas vecinales respecto a la rehabilitación del Mercado del Molinillo si es con parte de proyectos europeos y el comienzo de las obras.

La Presidenta contesta que la última comunicación de la Concejala de Comercio es que estaba en plena tramitación de la licitación y que empezarían las obras en Enero, se informará sobre el tema, están estudiando las ofertas.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día al inicio citado.

Doy Fé:

El Secretario

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº

La Presidenta,

Fdo.: Gemma del Corral Parra